

Palabra:

Género

Propuesta de definición:

Se puede definir como la construcción que la sociedad elabora a partir de las interpretaciones que hace del sexo biológico. Sociedades distintas, en épocas o contextos culturales diferentes, definen y modelan esta construcción social del género, que va evolucionando. El género es un constructo social, que se transmite a través de los agentes de socialización (familia, escuela, grupo de iguales, medios de comunicación, etc.), se reproduce y se transfiere con un grado de exigencia variable, que la estructura social determina para sus integrantes. La familia transmite antes que nadie los valores vigentes, y dentro de estos valores, se incluyen los roles, comportamientos y expectativas que se asignan a cada género y que afectan a la identidad de las personas.

Fuente:

Comunitat Valenciana. [Instrucción del 15 de diciembre de 2016](#), del director general de Política Educativa, por la que se establece el protocolo de acompañamiento para garantizar el derecho a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad. DOGV , 27.12.2016, núm. 7944, p. 36041.